

SALTA,

19 AGO. 2026

RES. H. N°

1190-26

Expte. N° 4031/23

VISTO:

La Resolución H.0989/26 mediante la cual se otorga a la Mg. Norma Elisa Segovia incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto en la asignatura "Lingüística" de la Escuela de Letras, a partir de la efectiva puesta de funciones; y

CONSIDERANDO:

QUE la Sra. Vicedecana Lic. Marcela Amalia Álvarez de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del mencionado incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

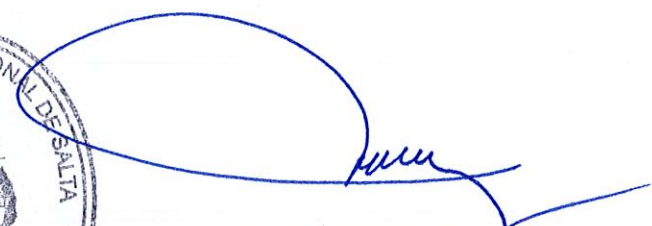
ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 20/08/26, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva, en el cargo regular de Profesor Adjunto de la Mg. Norma Elisa Segovia en la asignatura "Lingüística" de la Escuela de Letras, en un todo de acuerdo con la Res. H.0989/26.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento Personal y OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

LLQ/mm


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa